



Nota de Prensa N° 1124/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBEN IMPLEMENTARSE MEDIDAS PARA EVITAR AGLOMERACIONES EN AGENCIA DEL RENIEC EN SAN ROMÁN EN PUNO

- ***El último viernes se registraron largas colas sin respetar el distanciamiento social obligatorio para prevenir el COVID-19.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Juliaca demandó a la agencia del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) de la provincia de San Román tomar urgentes medidas para evitar la aglomeración del público usuario y prevenir el COVID-19.

Sobre el particular, Nivardo Enríquez, coordinador del módulo defensorial, explicó que ante el reinicio de la atención presencial del Reniec en esta provincia, el 9 de octubre, se registró aglomeración de ciudadanas y ciudadanos quienes acudieron al establecimiento desde tempranas horas. Por ello, instó a esa entidad a coordinar con la Municipalidad Provincial y la Policía Nacional la adopción de medidas para hacer respetar el distanciamiento social y el uso de mascarillas en el exterior de la entidad.

De la misma manera, se le requirió a Reniec priorizar la atención preferencial a las personas vulnerables, principalmente a adultas mayores, personas con discapacidad, madres gestantes, recién nacidos, entre otros.

Por otro lado, al igual que en otras agencias de Puno, usuarias y usuarios, especialmente adultos mayores, manifestaron su descontento por no ser atendidos debido a que previamente no agendaron una cita por la plataforma digital a causa del desconocimiento de esta medida y al no saber utilizar los medios tecnológicos.

En ese sentido, el módulo defensorial requirió disponer mecanismos de atención especiales para los ciudadanos que desconocen el uso de sistemas informáticos o no tienen acceso a internet y telefonía, por provenir de zonas rurales. Asimismo, que se disponga personal de orientación en los exteriores de la agencia del Reniec para informar acerca de los trámites digitales que se pueden realizar vía web o en caso sea necesario apoyar en la solicitud virtual.

Juliaca, 13 de octubre de 2020